

HITO RELEVANTE

En virtud de lo previsto en el punto [2.1.(ii)] de las Bases de Funcionamiento del Entorno Premercado, sobre el deber de cumplimiento de la obligación de informar al Comité de Dirección y Seguimiento puntalmente de forma inmediata de cualquier Hito Importante, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Instituto Biomar S.A.

AMPLIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INSTITUTO BIOMAR S.A. PARA LA INCORPORACIÓN DE UNA NUEVA PLANTA DE PRODUCCIÓN POR FERMENTACIÓN

El consejo de Administración de Instituto Biomar S.A., tras la aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Junio de 2017, ha tomado la decisión de realizar un proyecto de ampliación de las instalaciones actuales de la compañía con el objeto de construir una planta de producción por fermentación, que servirá para recuperar esta actividad después de la venta de la planta anterior a la empresa 4D Pharma Plc en el año 2016. La nueva planta de producción estará provista de tanques de fermentación hasta volúmenes de 3.000 litros, equipamiento de recuperación y procesado en sala ATEX y sala clasificada para envasado. La creciente demanda de servicios de escalado y desarrollo de método en fermentación, ha sido el primer incentivo para decidirse a volver a aprovechar la experiencia del equipo en esta área. Posteriormente, se procederá a solicitar el certificado de normas de correcta fabricación (NCF), que permitirá a Biomar ampliar el negocio para realizar producción de ingredientes farmacéuticos activos (APIs).

La inversión en este proyecto será de 2,5 millones de Euros, 1,6 de financiación externa y 0,9 de los fondos propios de la empresa, con la que se prevé duplicar la facturación en un plazo de 3 años.

En León a 29 de junio de 2018.



D. Antonio Fernández Medarde
Consejero Delegado
Instituto Biomar S.A.